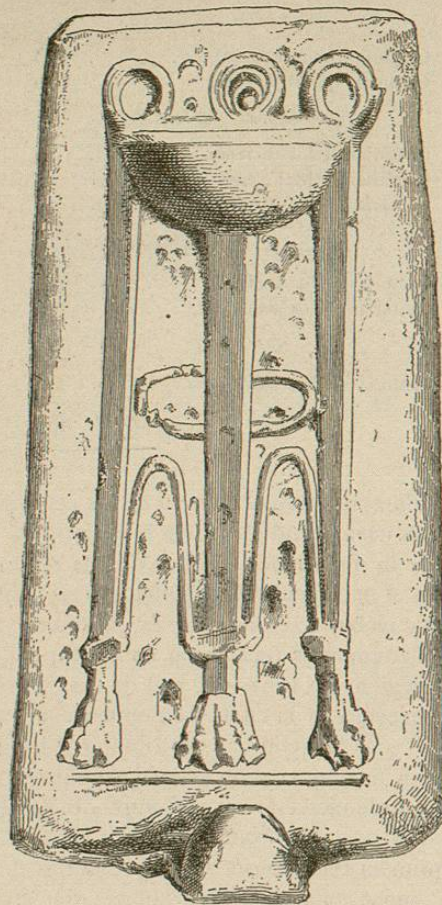


día soportar, y los derechos en el Estado son proporcionales á las obligaciones.

En las nuevas leyes estaban las clases tan bien determinadas como en la antigua constitución; pero esta desigualdad se borraba á los ojos de los pobres ante el honor de contarse en el número de los ciudadanos y ante las ventajas materiales concedidas á su condición. Si los ricos conservan el poder político, sobre ellos también pesan todas



As en lingote ó barra

las cargas: en la ciudad la más pesada parte del impuesto; en el ejército el servicio más frecuente, el armamento más costoso y los destinos más peligrosos.

Pero en aquella época no había en Roma otra riqueza que la propiedad territorial. Ahora bien, hallándose en manos de los patricios casi todo el *Ager Romanus* y la mayor parte de las tierras conquistadas, quedaban ellos, ahora como antes, dueños del Estado: estas nuevas leyes que reconocían á los plebeyos como ciudadanos libres de Roma, y que por vía de consecuencia los llamaban un día á votar sobre los negocios públicos, no cambiaban en realidad la condición presente de los dos órdenes. Sin embargo, se había realizado un progreso inmenso, poniendo la aristocracia del dinero, poder móvil y accesible á todos, al lado de la aristocracia de la sangre, poder inmutable; estas leyes preparaban las revoluciones que trajeron á la Roma republicana la unión y con ella una fuerza invencible.

Esta constitución daba otro golpe á la aristocracia atacando indirectamente la clientela. No abolía el patronato, que daba á los grandes la fuerza material, sin la cual no podían defenderse mucho tiempo los privilegios; pero aseguraba un puesto en el Estado á los clientes, que hasta entonces habían vivido bajo la protección de los Quirites; separábalos de sus patronos el día de los comicios para

confundirlos, según sus recursos, con los ricos ó con los pobres, y abría el camino del Foro á los que no habían seguido más que el del atrio patricio.

Otra ley de Servio autorizó á los manumisos á volver á su patria ó á inscribirse en las tribus urbanas, si permanecían en Roma. Esta ley hubiera reconocido igualmente á los plebeyos los derechos del patronato; de modo que el rico plebeyo podía desde entonces mostrarse en la ciudad rodeado, como un Fabio, de una multitud afecta y ruidosa. Pero la clientela se debilitará multiplicándose, y en el curso de los siglos, Roma, asiento del imperio, se poblará de esclavos emancipados para ruina de sus instituciones.

Esta constitución que había de unir dos pueblos hasta entonces separados, no se había concebido sino teniendo á la vista el ejército, y se llamaba á las centurias ejército de la ciudad, *urbanus exercitus*. Los *seniores* guardaban la ciudad, mientras los *juniores*, ó el ejército activo, iban á buscar al enemigo. En el campo de batalla se presentaba la legión formada en apretadas filas, que recordaban la falange macedonia; enfrente del enemigo y expuestos á sus primeros golpes estaban los legionarios de la primera clase, cubiertos enteramente de bronce; detrás de ellos y resguardados por sus cuerpos y armaduras, los hombres de las clases siguientes; los de la quinta servían como tropa ligera; 300 jinetes formaban la caballería de cada legión.

Hemos visto que el amigo de los plebeyos de Roma, lo fué también de las ciudades latinas y que las convidó á sacrificios comunes en honor de Diana, en el monte Aventino (1). Los esclavos hicieron su santuario del templo erigido por el rey popular en la colina nefasta, y todos los años por los *idus sextiles*, á mediados de agosto, subían á sacrificar allí; pero los patricios no hubieron de admitir, según parece, á esta diosa en el culto nacional, ni se señaló en su nombre ninguna fiesta pública en el libro de los pontífices. No queda, por de contado, ningún vestigio de aquel templo, ni menos de la imagen que guardara. Cuando los romanos se helenizaron, confundieron su Diana, adusta y siempre virgen, con la Artemisa griega, le dieron sus atributos, y sus palacios, sus *villas*, han conservado de esta diosa algunas de las más bellas estatuas que el arte griego hubiera creado.

Dionisio asegura que además de su constitución hubo de promulgar Servio más de cincuenta leyes sobre contratos, delitos, emancipaciones, formas de adquirir la propiedad, pesos y medidas, monedas que habría sido el primero en marcar con su sello, *primus signavit as* (2). Si Servio fué, en efecto, el autor de esta última novedad, que no lo era para los griegos de la Campania y de la Italia meridional, prestó un gran servicio á su país, como quiera que la moneda es al comercio lo que la escritura al pensamiento, un poderoso medio de propagación.

Las leyes atribuidas al gran reformador de Roma parecen haber tenido el mismo carácter liberal que su constitu-

(1) Dionisio (IV, 26) dice que vió él mismo el decreto que contenía las cláusulas de la alianza, grabado en una columna de bronce con caracteres griegos.

(2) Los romanos no tuvieron en su origen, como medio de cambio, mas que el *as rude*, barras de metal, de bronce ó de cobre en bruto, sin sello ni peso determinado. El comprador ponía en la balanza tantas barras ó fragmentos como eran necesarios para hacer el peso de metal equivalente al precio de la mercancía en venta. Era el trueque, medio de cambio que revela una sociedad aun bien grosera. El *as signatum* parece haberse fundido en el reinado de Servio; era una teja de bronce con la imagen de un buey, de un carnero, de un puerco, ó como el que damos con el sello de una tripode. Más tarde se fundieron piezas más portátiles y de forma lenticular, en las cuales se marcaba su valor con un signo indicativo.

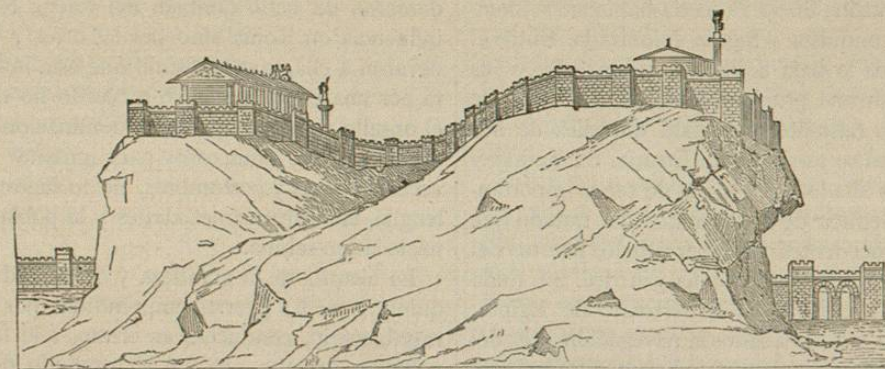
ción; por ejemplo, esta que Tarquino abolió y el pueblo restableció después de dos siglos: «Solo la propiedad del deudor y no su persona, responderá de su deuda.» Así la gratitud popular hubo de proteger la memoria del rey plebeyo nacido en la servidumbre ó en tierra extranjera, y hasta se llegó á creer que había querido dejar la corona para establecer el gobierno consular.

Algunos años antes, el ateniense Solón había repartido los derechos en proporción de los bienes. Con esto, en el mismo momento, las dos ciudades más célebres del antiguo mundo querían renunciar al gobierno de las familias consagradas por los dioses, y adoptar el principio que se aplica aún en muchas sociedades modernas, de que el poder depende de los bienes de fortuna. Pero en Atenas las costumbres habían preparado la reforma de Solón, y se

aplicó inmediatamente; en Roma se anticipó á los tiempos la de Servio y no pudo establecerla él; pero en la generación siguiente, se impuso ella por sí misma.

### III. — TARQUINO EL SOBERBIO PODER DE ROMA EN AQUELLA ÉPOCA.

Las leyes democráticas de Servio ayudaron en efecto á Tarquino el Soberbio á destronar á su suegro, cuando se presentó á los patricios como defensor de sus privilegios vulnerados. Ya en el trono, manchado de sangre real, destruyó las tablas en que estaban consignados los resultados del empadronamiento, abolió el sistema de las clases y prohibió las reuniones religiosas de los plebeyos; después, sostenido por sus numerosos mercenarios, forzó al pueblo á aca-



El monte Capitolino, según Canina (1)

bar el Circo, el Capitolio y la cloaca máxima. Pero contando demasiado con sus aliados latinos y hérnicos, no trató mejor á los patricios que á los plebeyos, y para sustraerse á la muerte, muchos senadores tuvieron que expatriarse.

Esta dominación se exponía con sus violencias á reunir los dos órdenes en un odio común. Duró, sin embargo, hasta que el atentado contra Lucrecia dió á la multitud una de esas pruebas ultrajantes de servidumbre, que más aún que la sangre derramada, traen las revoluciones, por que la injuria hecha á uno solo resuena entonces en el corazón de todos.

«Si la constitución de Servio se hubiera sostenido, dice Niebuhr, habría llegado Roma doscientos años antes y sin sacrificios, á una felicidad que no pudo lograr sino á costa de rudos combates y grandes sufrimientos.» Por fortuna, en la historia de un pueblo, como en la vida de un hombre, el bien suele salir del mal. Esta penosa lucha formó la juventud de Roma y retardó su decadencia; pero ¡ay de aquellos por quienes vino la ofensa, y de los que destruyeron, en cuanto estuvo de su parte, la libertad plebeya!

Los Tarquinos, sin embargo, habían llevado muy alto y muy lejos el nombre de su pueblo: bajo su reinado, no es ya Roma la humilde ciudad cuyo territorio apenas se extiende algunas millas de sus muros. El tratado con Cartago, hecho en 509, la amplitud de la ciudad, la importancia de sus edificios, y sus 150,000 combatientes (2), aunque se reduzca algo la cifra, atestiguan que formaban entonces uno de los Estados más poderosos de Italia. El Tíber estaba ya

(1) Sobre la posición del templo de Júpiter, que unos ponen al Oeste y otros al extremo opuesto del monte Capitolino, véase la disertación de Ampere (la *Historia romana en Roma*, t. II, pág. 59 y siguientes).

(2) Es el censo del año 496, pero esta cifra está probablemente exagerada. El censo de 509 no dió más que 130,000 hombres, y el de 491 sólo dió 110,000 (Dion., V, 20, 75; VI, 65, 96). Si fueran exactos estos números, supondrían una población de 600,000 almas lo menos.

contenido por malecones y una parte de las substrucciones hechas para sostener el Capitolio subsiste todavía (3). Este templo, que fué digno de Roma en tiempo de su grandeza, formaba un cuadro casi perfecto de 200 pies de lado: una doble columnata lo rodeaba por tres de ellos; pero el peristilo del mediodía, que miraba al Palatino, tenía una triple hilera de seis columnas. Alzabase sobre una de las dos cimas del monte Tarpeyo, la del N. E., en el sitio en que se encuentra ahora la iglesia de *Ara-Caeli*. El dios que tenía el rayo ha cedido su puesto al niño que tiene la cruz, *il Bambino*; pero la iglesia está vuelta en sentido contrario del templo, que miraba al Foro y lo dominaba majestuosamente. Sin embargo á esta majestad faltaba la gracia. Con sus cortas columnas y su forma cuadrangular, sin la elevación correspondiente, al templo de Júpiter tenía un aspecto macizo y chato; bien es verdad que un templo así convenía perfectamente á un pueblo de soldados que con tanta pesadumbre pesaba sobre el mundo.

De todas las obras de Tarquino, la más importante fué la *Cloaca máxima*: sus cimientos se hundían profundamente bajo tierra, y sus numerosas ramificaciones iban á buscar á los terrenos bajos de la ciudad las aguas y los lodos para conducirlos al Tíber. Sólo cuando esta obra gigantesca estuvo concluída, quedó seca y saneada la pantanosa llanura que se extendía entre las siete colinas (4). Tal era la altura



Templo de Júpiter  
Capitolino

(3) Es posible que los restos actuales sólo daten de la guerra del Sannio.

(4) Esta llanura formó los cuarteles del *Velabrum*, de la *Subura*, del *Foro Romano* y del *Circo máximo*. Este circo que tenía tres estadios y medio de largo por uno de ancho, podía contener 150,000 espectadores ó, según otros, hasta 380,000.



de la triple bóveda del canal principal (1), construido con largas piedras de peperino, ajustadas sin cemento, que Agripa pudo penetrar en ella en una barca y Plinio asegura que hubiera podido penetrar también un carro cargado de heno. Así la tradición habla de la miseria del pueblo condenado á tales trabajos, como si tratara de las grandes construcciones de los reyes egipcios.

Por lo demás, la dominación de Roma estaba entonces bastante extendida para que se manifestara la grandeza del Estado por la grandeza de los edificios. En el tratado concluido con Cartago el mismo año de la expulsión de Tarquino, y que Polibio tradujo del original conservado en los archivos de los ediles en el Capitolio, todas las ciudades de la costa del Lacio, Ardea, Ancio, Circei, Terracina, están citadas como sujetas á Roma. En el interior del país, Aricia la obedecía por igual razón; Suesa Pometia había sido tomada por derecho de conquista y Signia colonizada. Entre el Tíber y el Anio, toda la baja Sabina le pertenecía, y sus narraciones sobre Pórsena prueban que al N. del Tíber se extendía su frontera bastante lejos para que diez de sus treinta tribus tuvieran su territorio en Etruria. Su marina, y sobre todo, la de sus aliados, no dejaba de tener importancia, pues se puede deducir de los términos del tratado que barcos mercantes procedentes del Tíber ó de los puertos del Lacio traficaban hasta Sicilia, Cerdeña y África. Sin duda querían los cartagineses cerrarles el derrotero de Egipto, prohibiendo á Roma y á sus aliados la navegación al E. del Bello Promontorio. La revolución republicana le costará este poder, que no podrá reconstituir sino después de siglo y medio.

Los griegos, que hicieron de Rómulo un descendiente de Eneas, de Numa un contemporáneo de Pitágoras, y del sucesor de Anco el hijo de un corintio, *ilustraron* la historia de Tarquino con narraciones tomadas de Herodoto. Así Sexto entra en Gabias como Zopiro en Babilonia, y el consejo silencioso, pero singularmente expresivo, de Tarquino á su hijo es el de Trasíbulo á Periandro. Servio había hon-

## CAPÍTULO VI

### USOS Y COSTUMBRES

#### I - CARÁCTER DE LA ANTIGUA SOCIEDAD ROMANA

No puede tratarse en esta época de ciencias, de artes, ni de literatura. Cuando cayó Tarquino, la literatura griega había suministrado la mitad de sus elementos, los más brillantes acaso. Los buenos tiempos á lo menos de la gran poesía habían ya pasado, y las obras de Solón, de Simónides y de Anacreonte eran una primera decadencia; pero Píndaro, Esquilo, Herodoto y Tucídides habían nacido ó iban á nacer. Así, á una de las orillas del Adriático escuchaba la Grecia, hacía siglos, á sus cantores inmortales, cuando á la otra orilla ni se había despertado el genio literario. Ni podía despertarse, porque si los romanos tenían un culto, no tenían religión, quiero decir una mitología. En lugar del

(1) La bóveda está formada por tres arcos concéntricos de 20 pies de diámetro. Es de notar que los griegos no construyeron bóvedas cimbradas, sino en tiempo de Alejandro. Sin embargo, Heuzey las vió mucho más antiguas en Epiro y Acarnania.

rado, según parece, á la Artemisa griega, erigiéndole un templo en el Aventino; Tarquino honró al Apolo helénico enviando á Delfos una embajada que, en la leyenda, sólo sirve para mostrar la demencia ó locura simulada de Bruto, un recuerdo acaso de la de Solón. Finalmente, dieron á este rey los rasgos de uno de los numerosos tiranos que conociera la Grecia. Hasta su caída es un problema. ¿Fue Lucrecia quien con su muerte heroica derribó al poderoso monarca, cuya ley recibían tantas ciudades, ó fue en efecto el pueblo romano quien se sublevó contra un rey extranjero?

Difícil es no considerar el tiempo del reinado de los Tarquinos como la época de una dominación de los etruscos, aceptada ó sufrida á orillas del Tíber, y la Roma del Soberbio como la capital de la más gloriosa de las lucumonias. Dueños de la Toscana y de la Campania, los etruscos debieron de serlo también del Lacio. No se habla de su influencia en Roma sino por las artes y las creencias que llevaron á ella, y es verosímil que esta influencia se ejerciera por una conquista cuyo recuerdo no quisiera conservar el orgullo romano y por una dominación prolongada. Bastante fuertes y numerosos para imponer su autoridad y á veces sus usos y costumbres, no lo fueron para cambiar la lengua, las instituciones civiles y la población, que permaneció latino-sabina.

La historia de la grandeza y de la caída del último Tarquino, la de las guerras emprendidas por los etruscos para restablecerlo, conducen, en efecto, á la idea de que la revolución del año 510 fué el resultado de un movimiento nacional, provocado por algún reto ultrajante, como el atentado contra Lucrecia. La fortuna de los Rasenas menguaba entonces por todas partes. Habían perdido ya las llanuras del Po, y perdían en aquel momento, ó iban á perder, las de la Campania. La reacción de las razas indígenas ganó el Lacio y la ciudad que era el mejor florón de su corona. Por el destierro de Tarquino hay que entender el fin de la gran lucumonia tiberina y el renacimiento del viejo pueblo romano.

magnífico desenvolvimiento de la teodicea griega y de aquellos grandes sistemas que explicaban el mundo, sólo se encuentran en Roma áridos rituales. Aquellas divinidades vivas y apasionadas, que alrededor del mar Egeo participaban de los odios y amores humanos, son reemplazadas al pie del Apenino por dioses tristes, sin aventuras, sin historia, que nunca cruzan el azul del cielo para ir al monte bañado siempre de espléndida luz, donde los olímpicos de Homero beben el néctar.

Roma, sin duda, tuvo cantos en honor de los dioses, de los reyes y de los héroes; pero estos cantos rudos y breves, expresión irreflexiva de las pasiones y de los recuerdos, quedaban bien lejos de la forma netamente acabada que el genio individual da á sus obras. En otro tiempo el valor de los cantos populares era desconocido; hoy es exagerado. Para los romanos, sobre todo, cuyo carácter frío y severo no tiene el fácil entusiasmo de los griegos ni su brillante y móvil imaginación, los cantos populares no hubieron de ser nun-

ca tan ricos de detalles y de color, como quisiera la escuela de Niebuhr. Fuera de esto, la lengua era muy pobre para poder prestarse á numerosas exigencias. El fragmento que nos queda de un himno de los hermanos Arvales prueba cuán poco había servido aún este grosero instrumento.

#### CARMEN ARVAL

Enos Lases iuvate  
Enos Lases iuvate  
Enos Lases iuvate  
Neve luerue Marmar(r)sins incurrere in pleores  
Neve luerue Marmar(s)ins incurrere in pleoris  
Neve luerue Marmar sers incurrere in pleoris  
Satur fufere Mars limen (sali) sta berber  
Satur fufere Mars limen sali sta berber  
Satur fufere Mars limen sali sta berber  
(Sem)unis alternei advocapit conctos  
Semunis alternei advocapit conctos  
Simunis alternei advocapit (conct)os  
Enos Marmor iuvato  
Enos Marmor iuvato  
Enos Marmor iuvato  
Triumpe  
Triumpe  
Triumpe  
Triumpe  
Triumpe (1)

En la Roma real, á duras penas se sabía grabar en madera ó en bronce, como lo prueban las leyes y tratados que así se conservaron; y las únicas obras que se citan de aquel tiempo son: la Colección de leyes que Papirio hubo de hacer bajo el reinado del Soberbio (*jus Papirianum*), y unos Comentarios del rey Servio, que se cree haber contenido su constitución. Signo característico: el latín tuvo que tomar del griego las palabras que designan el *poeta* y la *poesía*; pero no debía sino á sí mismo las que se refieren á la vida rústica ó á las costumbres belicosas y duras: el tesoro común debió ser al principio una banasta de juncos (*fiscus*); el contrato, una paja rota por los dos contratantes (*stipula*); el dinero, un rebaño de ovejas (*pecus*); la multa, lo que una vaca da de leche (*multa*, de *mulgere*, ordeñar); la guerra era el duelo (*bellum*, de *duellum*); la victoria, la acción de atar al vencido (*vincere*, ligar); y el enemigo, la víctima reservada al sacrificio (*victima* y *hostia*).

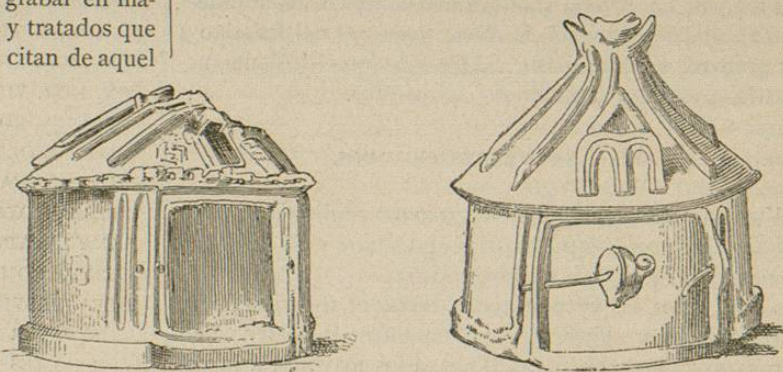
Las artes no estaban mejor cultivadas. Si el recinto de Roma y las substrucciones ó cimientos del Palatino estaban formados de bloques cortados á escuadra, que revelaban un progreso sobre las construcciones poligonales de la edad precedente, cabañas eran las que cubrían la falda y el pie de las siete colinas y puede reconstituirse mentalmente su grosera forma viendo las urnas cinerarias recién halladas bajo la lava del monte Albano. Decía muy bien Montes-

(1) Este canto, tal como lo poseemos, parece haber sido copiado, en tiempo de Heliogábalo de alguna tabla antigua, conservada en los archivos de la cofradía. Pero aquellos copistas del siglo III leían muy mal sin duda el original, pues escribieron seis veces *enos* por *enom*, bien que cada una de estas frases ó conceptos se repitan tres veces; pero tampoco comprendían el sentido. Poco más ó menos, estamos nosotros en la misma ignorancia. Sólo se comprende que se trata de una oración á los Lares y á Marte. M. Breal ha dado la traducción.

quieu: «No hay que formar de la ciudad de Roma en sus comienzos la idea que nos dan las ciudades que hoy vemos, á no ser las de Crimea, hechas para encerrar el botín, los animales y los frutos del campo. La ciudad de Roma ni aun tenía calles, como no se dé este nombre á la continuación de los caminos que allí conducían. Las casas estaban sin orden y eran muy pequeñas.» Hasta la guerra de Pirro, sólo con tablas se cubrían estas casas, lo que haría valer la tradición que supone que, después del incendio de Roma por los galos, bastó un año para reconstruirla.

Atenas hacía de sus fiestas grandes solemnidades nacionales, durante las cuales los más altos placeres del espíritu se asociaban á los más imponentes espectáculos de las pompas religiosas, del arte más perfecto y de la naturaleza más risueña. Las de Roma eran los juegos de groseros pastores, ó los gritos de la alegre multitud, cuando los soldados volvían á la ciudad con algunos cautivos, haces de mies y el ganado robado al enemigo; fiesta rústica cuya pompa triunfal harán el tiempo y la fortuna de Roma y será la continua ambición de sus generales y una de las causas de su grandeza.

Entretanto, al N. y al S. del Tíber, entre los etruscos, los rútilos y los volscos, habían tomado ya vuelo las artes. Plinio vió en Ceres y en Ardea pinturas que conservaban aún toda la viveza de sus colores y él consideraba anteriores á Roma: los numerosos objetos hallados en la segunda de estas ciudades prueban que tuvo una verdadera escuela de artes. *Praneste* ó *Palestrina* fué también una ciudad curiosa



Urnas cinerarias (2)

de las obras de arte; todos los días se descubren en sus ruinas objetos preciosos que lo comprueban. Un sepulcro que se cree haber pertenecido á la familia Silvia, de la cual se hace descender á Rómulo, acaba de entregar un tesoro que data acaso de siete ú ocho siglos antes de nuestra era.

Los romanos que lo tomaban todo de sus vecinos les tomaron hasta las estatuas de sus divinidades; pero ellos no las hacían de por sí. Durante mucho tiempo representaron á sus dioses por una espada desnuda, por una lanza, ó por una piedra sin desbastar. Para ellos el sitio en que el rayo había caído venía á ser un templo, *puteal* (3); el árbol herido por el rayo, un objeto sagrado, y de un puñado de tierra

(2) Urnas cinerarias de barro cocido, que contienen los huesos calcinados y recién encontrados bajo la última lava del monte Albano, por consiguiente de remota antigüedad. Reproducen la forma de las cabañas que construían los antiguos habitantes del Lacio.

(3) *Puteal*, brocal de pozo, recinto de obra que rodea la boca de un pozo, ó de un lugar sagrado. El *puteal* de Libo se representa casi siempre por las medallas de la familia Escribonia; protegía, según unos, un lugar del Foro que el rayo había herido, y según otros, el sitio en que Navio hizo su milagro. Habiéndolo reparado Escribonio Libo, puso en él su nombre.